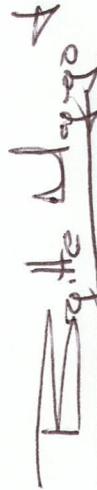
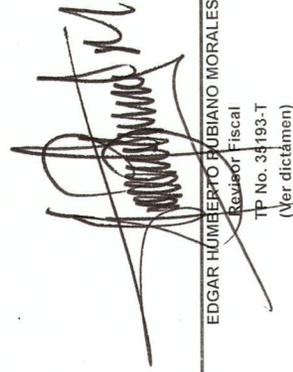


	31-dic-24	31-dic-23	Variación		31-dic-24	31-dic-23	Variación
ACTIVO				PATRIMONIO			
ACTIVO NO CORRIENTE				Capital Emitido	2.000.000	2.000.000	0
Propiedad planta y Equipo	907.744.709	933.833.387	-26.088.678	Superavit de Capital	314.191.030	314.191.030	0
Intangibles	0	49.041.878	-49.041.878	Reservas	1.352.148.814	1.352.148.814	0
Diferidos	170.706.598	140.762.208	29.944.390	Excedente (deficit) acumulado	2.027.654.225	2.027.654.225	30.887.077
Total Activo No Corriente	1.078.451.307	1.123.637.473	-45.186.166	Excedente (deficit) del Ejercicio	30.887.077	30.887.077	299.923.496
				TOTAL PATRIMONIO	4.057.691.719	3.726.881.146	330.810.573
							9%
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Otros pasivos LP	8.569.256.508	8.401.864.213	167.392.294
				Total Pasivo No Corriente	8.569.256.508	8.401.864.213	167.392.294
							2%
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes del Efectivo	15.478.550.514	12.973.002.240	2.505.548.274	Obligaciones Financieras C.P.	47.593.460	8.604.131	38.989.329
Cuentas por Cobrar Comerciales	2.759.681.852	2.195.655.247	564.026.605	Cuentas por Pagar	194.672.727	615.079.790	-420.407.063
Cuentas por Cobrar con Vinculados	17.627.749	85.397.075	-67.769.326	Cuentas por Pagar con Vinculados	0	7.299.345	-7.299.345
Cuentas por cobrar Oficiales	35.644.214	31.920.416	3.723.798	Impuestos por Pagar	374.507.103	369.886.481	4.620.622
Otras cuentas por cobrar	9.000.000	27.000.000	-17.999.999	Obligaciones Laborales	298.185.050	208.061.623	90.123.427
Total Activo Corriente	18.300.504.329	15.312.974.978	2.987.529.351	Otros Pasivos CP	5.836.319.069	2.998.170.818	2.838.148.251
				Pasivos Estimados y Provisiones	730.000	100.764.905	-100.034.905
				Total Pasivo Corriente	6.752.007.409	4.307.867.092	2.444.140.317
							57%
TOTAL ACTIVO	19.378.955.636	16.436.612.451	2.942.343.185	TOTAL PASIVO	15.321.263.917	12.709.731.305	2.611.532.613
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	19.378.955.636	16.436.612.451	2.942.343.186

Los Anexos adjuntos hacen parte integral del Estado Financiero.

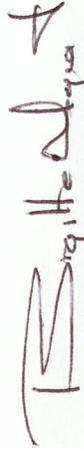

 BRIGITTE MAYORGA JAIMES
 Representante Legal


 JENNY F. CARRANZA ILLO
 Contador Público
 TP No. 237324 - T


 EDGAR HUMBERTO SUBIANO MORALES
 Revisor Fiscal
 TP No. 34193-T
 (Ver dictámen)

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**
(CIFRAS EN PESOS COP)

		31-dic-24		31-dic-23		2024 VS 2023
		\$	% S/VTAS NETAS	\$	% S/VTAS NETAS	VARIACION
INGRESOS NETOS DE OPERACIÓN	Nota No. 20	9.211.082.294	34,78%	3.203.623.378	100,00%	188%
COSTOS	Nota No. 21	7.538.699.498	81,84%	2.744.253.720	85,66%	175%
EXCEDENTE OPERACIONAL		1.672.382.796	18,16%	459.369.658	14,34%	264%
OTROS INGRESOS	Nota No. 22	112.196.335	1,22%	747.341.331	23,33%	-85%
GASTOS DE OPERACIÓN	Nota No. 23	1.381.496.797	15,00%	1.103.316.969	34,44%	25%
OTROS GASTOS	Nota No. 24	72.271.761	0,78%	72.506.944	2,26%	0%
(DÉFICIT) EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		330.810.573	3,59%	30.887.077	0,96%	971%


BRIGITTE MAYORGA JAMES
Representante Legal


JENNY F. CARRANZA ILLO
Contador Público
TP No. 237324 - T


EDGAR HUMBERTO RUBIANO MORALES
Revisor fiscal
TP No. 35193-T
(Ver dictámen)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

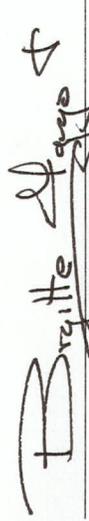
	Notas	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Excedente del Ejercicio		\$ 330.810.573	\$ 30.887.077
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:			
Gastos por Depreciación	3	\$ 26.867.578	21.107.082
Gastos por Amortización de seguros		\$ 14.828.042	42.952.956
Gastos por Amortización de Intangibles		\$ 49.041.878	-
Gastos por amortización de licencias		\$ 35.472.103	77.094.421
		\$ -	\$ -
		\$ 120.210.601	\$ 121.154.459
		\$ 451.021.174	\$ 152.038.536
		\$ 571.231.775	\$ 273.192.995
		\$ 2.380.190.084	\$ 7.994.003.698
Ajuste por el flujo de efectivo presentado en actividades de inversión:			
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:			
Deudores		\$ (481.981.077)	\$ (958.751.873)
Obligaciones Financieras CP		\$ -	(5.312.878)
Cuentas por pagar		\$ (427.706.408)	\$ 373.414.316
Impuestos Gravámenes y Tasas	17	\$ 4.620.622	\$ (1.570.111.519)
Obligaciones Laborales		\$ 90.123.427	\$ 727.650
Otros Pasivos CP	14	\$ 2.838.148.251	\$ (5.615.488.855)
Pasivos Estimados		\$ (100.034.905)	\$ (390.522.074)
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		\$ 2.380.190.084	\$ (7.994.003.698)
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición licencias		\$ -	\$ (42.566.524)
Compra seguros pagados por anticipado	5	\$ (80.244.535)	\$ (143.031.675)
Proyecto Talento Tech Valle	5	\$ -	\$ -
Compra activos fijos	3	\$ (778.900)	\$ (940.000.000)
		\$ (81.023.435)	\$ (1.125.598.199)
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		\$ (81.023.435)	\$ (1.125.598.199)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Pago Obligaciones financieras L.P.		\$ 38.989.329	\$ -
Recursos recibidos para proyectos LP		\$ -	\$ -
Ejecución proyectos de cofinanciación LP	14	\$ 167.392.295	\$ 5.857.177.441
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		\$ 206.381.625	\$ 5.857.177.441
Aumento (Disminución) en el efectivo y equivalentes		\$ 2.505.548.274	\$ (3.262.424.456)
Efectivo y equivalentes al principio del ejercicio	6	\$ 12.973.002.240	\$ 16.235.426.697
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		\$ 15.478.550.514	\$ 12.973.002.240


BRÍGIDA MAYORGA JAIMES
 Representante Legal

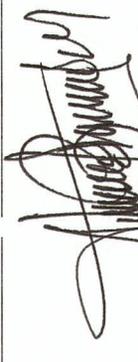

JENNY F. CARRANZA ILLO
 Contador Público
 TP No. 237324 - T


EDGAR HUMBERTO RUBIANO MORALES
 Revisor Fiscal
 TP No. 35193-T
 (Ver Dictámen)

	CAPITAL EMITIDO	INVERSION SUPLEMENTARIA	SUPERAVIT DE CAPITAL	RESERVAS	EXCEDENTE (DEFICIT) ACUMULADO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a Enero 1 de 2023	\$ 2.000.000	\$ 145.101.947	\$ 817.427.891	\$ 962.004.254	\$ 1.466.911.035	\$ 351.630.813	\$ 3.745.075.940
Traslado amortización intangible superavit de capital a excedente			\$ (648.338.808)		\$ 599.256.936	\$ -	\$ (49.081.872)
Traslado a superavit de capital en dinero		\$ (145.101.947)	\$ 145.101.947			\$ -	\$ -
Cancelación Reservas Fondo Adquisición de Software y Proyecto Innovación			\$ (62.004.254)	\$ 62.004.254		\$ -	\$ -
Constitución Fondos excedentes 2022			\$ 452.148.814	\$ (452.148.814)		\$ 0	\$ -
Traslado Resultado Ejercicio anteriores y reservas				\$ 351.630.813	\$ 351.630.813	\$ (351.630.813)	\$ -
Excedente (déficit) del ejercicio					\$ 30.887.077	\$ 30.887.077	\$ 30.887.077
Saldo a diciembre 31 de 2023	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 314.191.030	\$ 1.352.148.814	\$ 2.027.654.224	\$ 30.887.077	\$ 3.726.881.146
Traslado Resultado Ejercicio anteriores y reservas					\$ 30.887.077	\$ (30.887.077)	\$ -
Excedente (déficit) del ejercicio						\$ 330.810.573	\$ 330.810.573
Saldo a diciembre 31 de 2024	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 314.191.030	\$ 1.352.148.814	\$ 2.068.541.301	\$ 330.810.573	\$ 4.057.691.719


BRIZETTE MAYORGA JAIMES
Representante Legal


JENKY F. CARRANZA ILLO
Contador Público
TP No. 237324 - T


EDGAR HUMBERTO RUBIANO MORALES
Revisor Fiscal
TP No. 39493-T
(Ver Dictámen)

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:

Miembros de la Asamblea de Fundadores

FUNDACION TECNALIA COLOMBIA.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de FUNDACION TECNALIA COLOMBIA., los cuales comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados integrales, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presenta razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA., al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, según Decreto 2420 de 2015 y Decreto 2483 de 2018, para NIIF- Grupo 2, aplicadas de manera uniforme.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2018 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, de continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en funcionamiento, excepto sí los miembros de la Asamblea tienen intenciones de liquidar la Fundación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con el Decreto 302 de 2015 y Decreto 2132 de 2016 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la valoración de los riesgos de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo el revisor fiscal, tienen en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar mi opinión.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios.

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes. Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA., así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2024 y 2023, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea; la correspondencia, los

comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

La Administración y la Gerencia dejaron constancia en el informe de gestión que permitieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



EDGAR H. RUBIANO MORALES.

REVISOR FISCAL

T.P. No 35193 – T

Marzo 25 de 2025.

FUNDACION TECNALIA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto las expresadas en otra moneda)

Nota No. 1

Información General

FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, es una Fundación sin ánimo de lucro constituida el 4 de octubre de 2007, con domicilio en la ciudad de Bogotá. Su objeto social es la promoción, el desarrollo y el fomento de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación como herramientas de mejora para la sociedad, en beneficio de la comunidad en general y en particular en beneficio de las empresas, instituciones y organizaciones que han confiado y confían en la Fundación y de las personas que trabajan para la misma.

La Fundación Tecnalía Colombia pertenece al Régimen Tributario Especial de acuerdo con el artículo 19 y el título VI del estatuto tributario. A partir de la Ley 1819 de 2016, la Fundación mantiene su pertenencia en este régimen, pero a partir del 2018 deberán actualizar anualmente su calidad de contribuyente en el mencionado régimen ante la DIAN.

Los estatutos de la Fundación han sido reformados mediante las siguientes actas:

- Acta 0000001 del 4 de octubre de 2007 – Registro.
- Acta 001 del 14 de enero de 2015 –Reforma - cambio Razón Social.

La Fundación se encuentra bajo inspección y vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La vigencia de la Fundación es a término indefinido, sus órganos de administración son: Asamblea General, Junta Directiva y Director general.



Nota No. 2**Bases de preparación y Principales Políticas Contables****a. Bases de preparación**

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los Decretos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, reglamentan la preparación de estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y el Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2014, los decretos enunciados anteriormente, han presentado modificaciones a través del Decreto 1611 de 2023.

b. Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros de la Fundación comprenden los estados de situación financiera y estados de cambios en el patrimonio, los estados de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c. Declaración de responsabilidad

La Administración de la Fundación es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación es de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

El Decreto 3022 de 2013 reglamenta el marco Técnico normativo para los preparadores de información Financiera que conforman el Grupo II para Pymes.



d. Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera:

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación para las cuentas de los estados financieros es el peso colombiano.

Importancia relativa o materialidad: Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento y desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del período de reporte.

e. Base de acumulación (o devengo):

Reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo; así mismo, se registran en los libros contables y se informara sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

f. Bases de medición:

Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberán medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- **Costo histórico:** para los activos, el costo histórico será el importe del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- **Valor razonable:** reconocerá en valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

g. Características cualitativas:

Al elaborar los estados financieros aplicara las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.



h. Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera efectuadas durante el año se registrarán a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción; los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a 31 de diciembre de 2023, de \$3.822.05 y, la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a 31 de diciembre de 2024 de \$4.409,15.

i. Diferencia en cambio:

Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otras ganancias o pérdidas.

j. Impuestos a las ganancias

De acuerdo con las normas vigentes en materia tributaria, la Fundación pertenece al régimen tributario especial del Impuesto sobre la Renta, lo que implica que los excedentes fiscales de la Fundación son exentos de dicho impuesto.

La entidad debe determinar su excedente o déficit contable del año y depurar luego dicho resultado con los Ingresos No Gravados y con los Gastos No Deducibles señalados en el Estatuto Tributario para obtener así el respectivo excedente o déficit fiscal.

De acuerdo con el Estatuto tributario, el beneficio neto o excedente se considerará como exento cuando se destine, ya sea de forma directa o indirecta, en el año siguiente en el que se obtuvo, a programas tendientes al desarrollo del objeto social de la entidad y/o la actividad meritoria de esta (las actividades meritorias se encuentran señaladas en el artículo 359 del ET modificado por el artículo 152 de la Ley 1819 de 2016). De no cumplirse con lo anterior el beneficio neto o excedente se considerará como gravado en el año o periodo en que se genere dicho incumplimiento.

k. Resumen de Principales Políticas Contables

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA al preparar y presentar sus estados financieros, por sus características y actividad, Tecnalía Colombia pertenece al grupo 2 de NIIF para PYMES.

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para las transacciones y los otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que las NIIF requieran o permitan específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si las NIIF requieren o permiten establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.



Cambios en políticas contables

1. La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA cambiará una política contable solo si el cambio:

(a) es requerido por cambios en las NIIF para pymes o

(b) dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones,

(c) otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Fundación.

2. Aplicación retroactiva

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario. La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la Fundación aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

- **Propiedad, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA posee para cumplir con su objeto social o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y son de uso para la Fundación de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, y su costo se pueda determinar razonablemente. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- ❖ Terrenos.
- ❖ Equipos de computación.
- ❖ Equipos de comunicación.
- ❖ Muebles y enseres.
- ❖ Propiedades de inversión cuya medición esta al valor del costo.



Reconocimiento Inicial

FUNDACION TECNALIA COLOMBIA reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- ❖ Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación.
- ❖ Que sea probable que la Empresa obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- ❖ Que se espera ser utilizado en el giro normal de su operación.
- ❖ Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

La Empresa medirá posteriormente a su adquisición los activos inmovilizados como política contable así:

CLASE	MEDICION POSTERIOR
Construcciones y Edificaciones	Modelo del Costo
Equipos de Oficina	Modelo del Costo
Equipo de Computación	Modelo del Costo
Equipo de Comunicación	Modelo del Costo

Vidas útiles

La vida útil de un activo es el tiempo estimado que se espera que ese activo esté en uso. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso a través de la depreciación, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo.
- b. Estado físico del activo.
- c. Obsolescencia técnica.
- d. Especificaciones técnicas dadas por el proveedor.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo:

- Construcciones y edificaciones: 40 años.



- Muebles y Enseres: 15 años.
- Maquinaria y Equipo: N/A
- Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 8 años

Depreciación

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma separada dentro de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada y se hará por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto o al costo, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es:

CLASE	RANGO	METODO
Construcciones y Edificaciones	40 años.	Línea Recta
Equipos de Oficina	15 años.	Línea Recta
Equipo de Computación	8 años.	Línea Recta
Equipo de Comunicación	8 años.	Línea Recta

• Intangibles

Esta política se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA para su beneficio económico en el curso ordinario de sus actividades que se encuentren clasificados como marcas/derechos.

Reconocimiento inicial

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Fundación;
- el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.



La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA medirá inicialmente un activo intangible al costo. La Fundación reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de las NIIF para pymes.

Medición posterior al reconocimiento

La Fundación medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Para efectos de las necesidades de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior dependiendo del periodo a lo largo del cual la Fundación espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la Fundación sin un costo significativo.

Si la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de cinco años.

Periodo y método de amortización:

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que la Fundación requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su explotación y/o comercialización. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA elegirá un método de amortización que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si la Fundación no puede determinar ese patrón de forma fiable, utilizará el método lineal de amortización.



- **Costos de investigación y desarrollo**

Los costos de investigación se reconocen como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Compañía pueda demostrar:

- ❖ La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- ❖ Su intención de completar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- ❖ La capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ❖ Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- ❖ La disponibilidad de recursos para completar el activo, y
- ❖ La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

Los costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios para la capitalización se registran en los resultados del período. Los costos de desarrollo reconocidos como activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo.

- **Efectivo y equivalentes al Efectivo**

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la prestación de servicios, en la administración de recursos de terceros, subvenciones del gobierno o en otras actividades que ejerza la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA.

Reconocimiento

1. Se reconocerá como efectivo en caja menor el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA con un fondo fijo de \$1.200.000, y cuyo valor se disminuye con los gastos efectuados en el período.
2. Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.
3. Se reconocerán las subvenciones del gobierno, cuando la Fundación ejecutora FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, obtenga un proyecto de Administración de recursos o cofinanciación de los cuales deberá optimizar y gastar los recursos de forma coherente de acuerdo con el presupuesto establecido. Así mismo la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, realizará la apertura de una cuenta bancaria independiente si así lo requiere la entidad co-financiadora o mandataria, de esta forma el efectivo solo será ejecutado por aprobación de estas entidades y el control de la cuenta estará registrado en cada cuenta contable, comparado con el saldo de la institución financiera debidamente autorizada donde son desembolsados los recursos y apertura con anterioridad.



4. Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en Entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, impuestos, prestaciones sociales, etc.

- **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Medición inicial

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA reconocerá las cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios que ofrece, cuando se hagan préstamos a empleados, pagos o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten salidas de dinero para terceros.

Medición posterior

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se otorgue cualquier tipo de valor a un tercero y se constituya una cuenta por cobrar la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA realizara el proceso de cobranza y el recaudo de dicho valor de acuerdo con las políticas establecidas.

Deterioro por valor de incobrabilidad:

- ❖ La estimación de la incobrabilidad se hará preferiblemente referida a cada partida individual que no hayan sido identificadas individualmente como deterioradas.
- ❖ Es preciso identificar mensualmente los importes que se van a recuperar y el momento en que van a recibirse los cobros, esto para poder contar el con constante flujo de caja con el que cuenta la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable sobre si se presentan eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado por la gerencia general.

Antes de cumplirse el Periodo Normal de Crédito, la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

1. Cuando el tercero solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
2. Cuando el tercero entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
3. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el tercero, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
4. Cuando un grupo de terceros presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.



- **Costo de los inventarios para un prestador de servicios**

Para la Fundación Tecnalía Colombia, el inventario de servicios se considera como trabajo en curso de un entregable. La mano de obra directa y otros costos de personal involucrados en la prestación del servicio, como así también el costo indirecto distribuido, se incluyen en la partida del inventario de servicios.

Los prestadores de servicios reconocerán como inventarios los costos incurridos en la prestación de servicios, de los cuales no se hayan reconocido aún los ingresos correspondientes.

- **Beneficios a empleados**

El pasivo por obligaciones o beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores en la entidad, los cuales se consideraron como beneficios a corto plazo.

No existen en la entidad prestaciones extralegales ni pagos por beneficios a largo plazo.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

- **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la Fundación Tecnalía Colombia en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan ejecutado la totalidad de las actividades de acuerdo con la prestación del servicio. La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA basa sus estimados en información suministrada por los directores de los proyectos en ejecución, teniendo en cuenta el tipo de cliente, nivel de avance del proyecto, total de ejecución a la fecha del reconocimiento y los términos específicos de cada contrato.

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible sobre los servicios prestados y ejecutados al momento del cierre



**Nota No. 3
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Durante el año 2024 la propiedad, planta y equipo presentó el siguiente movimiento:

Nombre	dic-23	Adiciones (+)	dic-24
Construcciones y Edificaciones	900.000.000	0	900.000.000
Muebles y Enseres	79.021.703	778.900	79.800.603
Equipo de Computo	66.375.052	0	66.375.052
Depreciación acumulada	-111.563.368	-26.867.578	-138.430.946
Total	933.833.387	-26.088.678	907.744.709

**Nota No. 4
INTANGIBLES**

Los Intangibles se detallan a continuación

	31-dic-24	31-dic-23
Costo Modelo de Madurez Digital	304.398.621	304.398.621
Menos Amortización	-304.398.610	-269.650.196
Costo IT Mark	125.067.775	125.067.775
Menos Amortización	-125.067.786	-110.774.322
Total Intangibles	0	49.041.878

Los intangibles se registraron 2019 reactivando los Modelos de madurez Digital e IT Mark, teniendo en cuenta que continuaban generando ingresos según el plan de negocios, por 5 años más, los cuales vencieron en el año 2023.

**Nota No. 5
DIFERIDOS**

Los Diferidos se detallan a continuación:

	31-dic-24	31-dic-23
Seguros pagados por anticipado*	170.706.598	105.290.105
Kayrox**	0	35.472.103
Total Diferidos	170.706.598	140.762.208

* Corresponde a las pólizas de los proyectos con Minciencias: Cto 035 4 años, contrato 043-2023, 2 años

**Kayrox se había constituido como diferido para amortizar en 12 meses, los cuales concluyeron en el año 2024, se adquirió para para concluir negocios en la línea de Energía y medio ambiente.



Nota No. 6

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Caja menor	35.708	3.338
Caja en moneda Extranjera	330.175	330.175
CUENTAS CORRIENTES		
Bancolombia Recursos propios (6A)	60.161.089	54.786.203
CUENTAS DE AHORRO		
Bancolombia Recursos propios (6A)	156.077.777	141.388.023
Bancolombia proyectos (6B)	14.787.696.057	11.623.287.449
FIDEICOMISOS		
Fiduciaria Bancolombia (recursos propios) (6C)	474.249.708	1.153.207.052
Total Efectivo y equivalentes de Efectivo	<u>15.478.550.514</u>	<u>12.973.002.240</u>

6A. Los recursos propios que posee en las cuentas corriente y de ahorros de Bancolombia, son destinados a cubrir los costos y gastos propios de la Fundación. Actualmente se cuenta con una cuenta corriente y 3 cuentas de ahorros destinadas para el manejo de estos recursos. el detalle de las cuentas se detalla a continuación:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Cuenta Corriente Bancolombia No. 1880	60.161.089	54.786.203
Cuenta de ahorros 3637	119.000.044	72.027.463
Cuenta de ahorros 7773	13.211.506	68.444.870
Cuenta de ahorros 3629	23.866.228	915.690
	<u>216.238.867</u>	<u>196.174.226</u>

6B. Los recursos destinados al manejo de los proyectos de cofinanciación se manejan en cuentas de ahorro o corrientes por separado para cada proyecto. Estos recursos se destinan única y exclusivamente a la ejecución del presupuesto aprobado, con el control y supervisión que efectúan las entidades cofinancadoras. Actualmente, se están manejando 9 cuentas de ahorro en Bancolombia, destinadas para este fin. Los rendimientos que generan las cuentas de ahorro son reintegrados a cada entidad cofinancadora, una vez que se descuentan los gastos bancarios.

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
CTO 035 MINCIENCIAS CTA CTE 1648-FONDO FJDC	0	3.107.947.902
CTO 035 MINCIENCIAS CTA AH 1646- AREA CDS	1.245.738.201	2.708.874.159
CONV 010 FAC 612-503662-12	989.145.881	2.339.593.547
ARMADA 193-000018-21 CTO 043	1.649.747.711	1.863.496.130
CT215 COLCIENCIAS 612-000149-19	749.544.001	1.128.992.887
CTO 744 FUERZA AEREA 612-000004-85	16.042	416.994.794



398 BIO 612-000104-64	0	57.286.542
RELAIS 193-000015-76	0	101.487
CTO 035 CTA AHO 2635 FIDUCIA	10.051.229.007	0
CONV 009-2024 CTA AH 26-39	102.275.213	0
Cuentas Bancolombia de proyectos	14.787.696.057	11.623.287.449

6C. El fideicomiso de Bancolombia, se constituyó para el manejo de los recursos destinados al fondo de Inversión y gastos de contrapartida aprobados por Asamblea.

Nota No. 7

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El saldo de Deudores se detalla así :

	31-dic-24	31-dic-23
Cientes (7A)	332.019.243	1.778.223.738
Ingresos por cobrar (7D)	1.577.393.460	339.041.619
Anticipo a Contratistas-Proyectos en Ejecución (7B)	209.500.735	32.954.518
Cuentas por cobrar a terceros (7C)	640.768.414	45.435.372
Total Cuentas por cobrar Comerciales	2.759.681.852	2.195.655.247

7A. La cartera de clientes se detalla así:

CLIENTE	SALDO A 31/12/2023	EDAD
UNION TEMPORAL TALENTOTECH CYMETRIA-TECNALIA	63.261.092	0- 30 DIAS
T4I S.A.S BIC	8.739.360	0- 30 DIAS
SOFTGIC S.A.S.	2.659.650	0- 30 DIAS
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	68.274.539	0- 30 DIAS
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	72.579.373	MAYOR A 360 DIAS
BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION S.A.S. BIC	2.365.751	MAYOR A 360 DIAS
NM S.A.S.	14.000.000	MAYOR A 360 DIAS
ITO SOFTWARE SAS	11.275.300	MAYOR A 360 DIAS
LINKTIC SAS	2.387.784	MAYOR A 360 DIAS
A&A SOLUCIONES - TIC S.A.S BIC	60.645.375	MAYOR A 360 DIAS
CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	16.816.722	MAYOR A 360 DIAS
ITO SOFTWARE SAS	1.252.811	MAYOR A 360 DIAS
NM S.A.S.	5.833.334	MAYOR A 360 DIAS
NM S.A.S.	1.928.152	MAYOR A 360 DIAS
TOTALES	332.019.243	

7B. Los anticipos a contratistas refieren a valores entregados en el mes de diciembre a contratistas destinados a cubrir gastos de viaje y eventos y que serán legalizados durante el mes de enero.

7C. Corresponde a los prestamos realizados a corte DIC 2024 para la ejecución de costos y gastos de los proyectos TalentoTech Bogota y TalentoTech Valle, los cuales, son reembolsados en el primer trimestre del 2025.



7D. Correspondiente a los recursos ejecutados por los proyectos Talentotech valle y Cto 035 con corte 31 de Dic 2024, los cuales no alcanzaron a quedar facturados, sin embargo, si refiere a los ingresos y costos realizados por estos proyectos durante el último trimestre del año 2024.

Nota No. 8

VINCULADOS

Las operaciones que generaron ingresos para la Fundación en el 2024 y 2023 fueron:

Razón social	Tipo de vinculación	Ingresos	
		2024	2023
Tecnalia Research & Innovation	Accionista	0	277.396.176
Total		0	277.396.176

Las operaciones que generaron costos para la Fundación Tecnalia en el 2024 y 2023 fueron:

Razón social	Tipo de vinculación	Costos	
		2024	2023
Tecnalia Research & Innovation	Accionista	0	89.927.938
Total		0	89.927.938

El saldo de las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar a 31 de diciembre es el siguiente:

Razón social	Tipo de vinculación	Cuenta por cobrar	
		2024	2023
Tecnalia Research & Innovation	Accionista	17.627.749	85.397.075
Total Cuentas por Cobrar		17.627.749	85.397.075

Razón social	Tipo de vinculación	Cuenta por pagar	
		2024	2023
Tecnalia Research & Innovation	Accionista	0	7.299.345
Total Cuentas por Pagar		0	7.299.345

Nota No. 9

CUENTAS POR COBRAR OFICIALES

El saldo de Deudores Oficiales se detalla así:

	31-dic-24	31-dic-23
Retenciones en la Fuente	25.351.634	28.883.762
Retenciones de IVA/ICA	6.820.580	2.120.654
Saldo a favor Renta	3.472.000	0
Anticipo de Renta	0	916.000
Total cuentas por cobrar Oficiales	35.644.214	31.920.416



Nota No. 10

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Prestamos empleados (10A)

Total Otras cuentas por cobrar

31-dic-24	31-dic-23
9.000.000	27.000.000
9.000.000	27.000.000

10A. El saldo de préstamos a empleados corresponde a préstamos otorgados para ser descontados del salario y que son respaldados con el valor acumulado de sus prestaciones sociales a la fecha de su solicitud.

Nota No. 11

SUPERAVIT DE CAPITAL

Donaciones en efectivo

Donaciones activos fijos

Intangibles (Ver Nota 4)

Total Superávit de Capital

31-dic-24	31-dic-23
218.276.761	218.276.761
46.872.391	46.872.391
49.041.878	49.041.878
314.191.030	314.191.030

Nota No. 12

RESERVAS

Fondo Compra Oficina

Fondo compra mobiliario oficina

Fondo puesta en marcha laboratorio

Fondo para operación de contratos

Total Reservas

31-dic-24	31-dic-23
900.000.000	900.000.000
40.000.000	40.000.000
351.000.000	351.000.000
61.148.814	61.148.814
1.352.148.814	1.352.148.814

En el año 2023 se dio cumplimiento a la destinación de fondo para compra de la oficina, por lo tanto, se espera que en la asamblea de abril de 2025 se autorice el traslado de la reserva a los excedentes de ejercicios anteriores.

FONDO ADQUISICION OFICINA

Este fondo se constituye con los excedentes del año 2021, en el año 2023 se realizó la compra de la oficina 407 y 408 y garajes en el edificio Novanta ubicado en Bogotá dirección Carrera 14 # 89-48, se espera que en la asamblea de abril de 2025 se autorice el traslado de la reserva a los excedentes de ejercicios anteriores.

FONDO COMPRA MOBILIARIO OFICINA

Este fondo se constituye con parte de los excedentes del año 2022, durante el año 2023 se realizó la compra de este mobiliario, se espera que en la asamblea de abril de 2025 se autorice el traslado de la reserva a los excedentes de ejercicios anteriores.



FONDO PUESTA EN MARCHA LABORATORIO

Este fondo se constituye con parte de los excedentes del año 2022, esta asignación permanente es para la puesta en marcha del laboratorio de energía y medio ambiente, el término máximo para la ejecución será de dos (2) años, los cuales se cumplieron en su totalidad a corte 31 de Dic 2024, se espera que en la asamblea de abril de 2025 se autorice el traslado de la reserva a los excedentes de ejercicios anteriores.

FONDO PARA OPERACIÓN DE CONTRATOS

Este fondo se constituye con parte de los excedentes del año 2022, esta asignación permanente es para la operación del Contrato de Administración de Recursos No. 035-2023 cuyo objeto es: Administrar los proyectos derivados de los mecanismos de Ciencia, Tecnología e Innovación; y los instrumentos, actividades, herramientas y estrategias de Ciencia, Tecnología e Innovación que estén a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y aliados; el término máximo para la ejecución de la asignación será de un (1) año, los cuales se cumplieron en su totalidad a corte 31 de Dic 2024, se espera que en la asamblea de abril de 2025 se autorice el traslado de la reserva a los excedentes de ejercicios anteriores.

Nota No. 13

EXCEDENTES (DEFICIT) ACUMULADO

	31-dic-24	31-dic-23
Excedentes acumulados	2.058.541.302	2.027.654.225
Total Excedentes del Ejercicio	2.058.541.302	2.027.654.225

Nota aclaratoria:

Teniendo en cuenta que los estatutos de la Fundación Tecnalía Colombia, establecen la reinversión de la totalidad de los excedentes que se generen en un ejercicio contable, no se presentan excedentes acumulados. Al cierre 2021, se presentaba un déficit acumulado de \$46.301.677, el cual fue absorbido por el resultado del año 2022.

Para el año 2021 los excedentes del periodo a reinvertir como beneficio tributario durante el año 2022, asciende a la suma de \$3.231.516.000. La destinación de este valor fue presentada por la Dirección ejecutiva en la Asamblea realizada en el mes de marzo de 2022. A continuación, detallamos como se destinó su aprobación:

Estos excedentes en primer lugar se utilizaron para absorber las pérdidas fiscales acumuladas al 2020, las cuales ascendían a \$840.864.000. Quedando un excedente neto de \$2.413.653.000. De acuerdo con lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario, el excedente fiscal determinado será exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel al cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.



Nota No. 14

OTROS PASIVOS

	31-dic-24	31-dic-23
Anticipos contratos	3.766.666	38.120.113
Anticipo proyecto BM **	0	0
Aportes a Proyectos CP **	5.832.552.403	2.960.050.705
Total corto plazo	5.836.319.069	2.998.170.818
Aportes a Proyectos LP (1)	8.569.256.509	8.401.864.213
Total largo plazo	8.569.256.509	8.401.864.213
Total Otros Pasivos	14.405.575.577	11.400.035.031

** Corresponde a las partidas destinadas a Proyectos de Cofinanciación en los que la Fundación actúa como ejecutora de estos recursos. Los proyectos en ejecución se detallan a continuación:

NOMBRE PROYECTO	POR EJECUTAR	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
COLOMBIA BIO 398	745.826.902	745.826.902	0
CTO 035-2023 REC FIDUCIARIA-MINCIENCIAS		0	0
CTO 035-2023 REC SALUD-MINCIENCIAS	812.347.694	203.086.923	609.260.770
215 COLCIENCIAS	17.977.586	0	17.977.586
ARMADA CT043 2023	9.948.672.274	3.316.224.091	6.632.448.183
CTTO 744 - FUERZA	1.240.021.993	1.240.021.993	0
CONV 010-FAC	1.636.962.461	327.392.492	1.309.569.969
TOTAL	14.401.808.911	5.832.552.403	8.569.256.509

Nota No. 15

OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31-dic-24	31-dic-23
Tarjetas de crédito Bancolombia	47.593.460	8.604.131
Total Obligaciones Financieras CP	47.593.460	8.604.131

Nota No. 16

CUENTAS POR PAGAR

	31-dic-24	31-dic-23
Honorarios (Proyectos)	164.998.270	552.544.356
Gastos de Viaje	0	9.568.826
Seguros	0	2.103.273
Gastos por pagar	28.403.521	50.573.047
Servicios Públicos	244.912	138.639
Servicios Técnicos (Proyectos)	0	92.000
Reintegros por pagar	1.026.024	59.649
Total Cuentas por Pagar	194.672.727	615.079.790



Nota No. 17
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Retención en la Fuente Diciembre	221.272.912	196.542.706
Impuesto a las Ventas	37.416.192	145.845.258
Retención en la Fuente de Ica	62.284.000	24.252.953
Impuesto de ICA	53.534.000	3.245.564
Total Impuestos	374.507.103	369.886.481

Nota No. 18
OBLIGACIONES LABORALES

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Salarios por pagar	0	77.335
Cesantías	128.395.999	90.822.376
Intereses sobre Cesantías	14.880.481	10.588.130
Vacaciones	90.569.765	62.629.997
Aportes de Nomina	64.338.805	43.943.785
Total Obligaciones Laborales	298.185.050	208.061.623

Nota No. 19
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Provisión Otros costos y gastos	730.000	100.764.905
Para costos y gastos	730.000	100.764.905

Nota No. 20
INGRESOS DE OPERACIÓN

Se detalla así:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Ventas brutas		
Gestión de proyectos institucionales	1.427.421.227	1.229.675.908
Utilidades en Consorcios y UT	598.484.601	0
Productividad empresarial	665.972.279	415.631.470
Transformación digital	8.444.617.605	344.201.400
Grupo de Investigación Tecnalia Colombia	102.821.332	434.723.122
Innovación	5.232.330	779.391.478
	11.244.549.374	3.203.623.378
Devoluciones en ventas		
Devoluciones en ventas	-2.033.467.080	0
	-2.033.467.080	0
Total Ingresos de Operación	9.211.082.294	3.203.623.378



**Nota No. 21
COSTOS**

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Gestión de proyectos institucionales	335.734.410	839.457.393
Innovación	334.994.111	685.626.673
Productividad empresarial	215.070.552	288.233.063
Transformación digital	4.598.869.783	287.682.544
Desarrollo de negocios	36.032.528	412.187.251
Energía, medio ambiente y bioeconomía / laboratorio	82.861.286	231.066.795
Total Costos	<u>7.538.699.498</u>	<u>2.744.253.720</u>

**Nota No. 22
OTROS INGRESOS**

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
Rendimientos Financieros	34.199.227	225.315.236
Diferencia en Cambio	15	40.247
Reintegro de otros costos y gastos	5.867.419	491.736.829
Reintegro incapacidades	61.640.155	11.335.627
Diversos	10.147.819	18.913.392
Recuperación costos y gastos ejercicios anteriores	341.700	0
Total Otros Ingresos	<u>112.196.335</u>	<u>747.341.331</u>

**Nota No. 23
GASTOS OPERACIONALES**

Los Gastos Operacionales se detallan así:

	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>
	<u>Acumulado</u>	<u>Acumulado</u>
Administración:		
Gastos de Personal	625.474.629	397.782.791
Honorarios	165.719.790	189.601.888
Arrendamientos	78.483.131	95.955.154
Seguros	22.386.475	3.741.873
Servicios	40.746.156	44.127.409
Gastos Legales	6.196.068	5.146.200
Depreciaciones	26.867.578	21.107.082
Contribuciones y Afiliaciones	650.000	3.360.000
Mantenimiento y Reparaciones	9.294.588	3.133.503
Gastos de Viaje	36.524	1.291.300
Adecuación e Instalaciones	0	1.122.876
Impuestos	73.574.275	544.116
Diversos	16.952.899	13.235.001
Deterioro Cartera	0	0
Total Gastos Administración	<u>1.066.382.113</u>	<u>780.149.193</u>



Gastos de Ventas:

Gastos de Personal
Honorarios
Impuestos
Seguros
Servicios
Gastos de Viaje
Diversos

Total Gastos de Ventas

Total Gastos Operacionales

	31-dic-24	31-dic-23
	Acumulado	Acumulado
	301.691.640	285.206.263
	2.252.500	0
	0	25.947.490
	5.381.374	3.261.167
	2.100.000	0
	1.801.000	5.355.294
	1.888.170	3.397.562
	315.114.684	323.167.775
	1.381.496.797	1.103.316.969

Nota No. 24

OTROS GASTOS

Gastos Extraordinarios
Comisiones Bancarias
Costo contrapartidas proyectos
Impuesto de Renta
Gastos Bancarios
Intereses
Diferencia en cambio
Donaciones

Total Otros Gastos

	31-dic-24	31-dic-23
	50.005.084	40.505.496
	7.186.386	21.076.395
	1.878.629	5.992.905
	730.000	2.313.000
	822.690	1.432.462
	6.898.868	648.931
	4.750.104	242.906
	0	294.849
	72.271.761	72.506.944

Nota No. 25

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

1. Se encuentra en proceso de liquidación la Unión temporal TalentoTech Cymetria Tecnalía, en su certificación final, será notificada la utilidad/perdida definitiva, lo cual determinará el impacto en los EEEF de la Fundación Tecnalía Colombia de acuerdo con su participación.
2. Se encuentra en el congreso para ser aprobadas Reforma Laboral y salud, las cuales prevén cambios en cotizaciones, jordanas laborales (recargos nocturnos, Horas Extras, etc.) como la modalidad de contrato de prestación de servicios que afecta directamente a la entidad.



Nota No. 26

INDICADORES FINANCIEROS

tecna: a colombia

INDICADORES FINANCIEROS

	2024	2023
Capital de Trabajo	11.548.496.920	11.005.107.886
Liquidez - Razón Corriente	2,71	3,55
Endeudamiento con terceros	79,06%	77,33%
Concentración Deuda Corto Plazo	44,07%	33,89%
Apalancamiento Total	79,06%	77,33%
Rentabilidad Operativa	18,16%	14,34%
Rentabilidad Neta	3,59%	0,96%

